+

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Rectoría

RESOLUCIÓN No. 282
(25 de noviembre de 2020)

"Por el cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2020"

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y, en especial, de las conferidas por la Ley 30 de 1992, con fundamento en el artículo 13, del Acuerdo No.003 de 2015, expedido por el Consejo Superior Universitario, y demás acuerdos que lo modifican o adicionan, así como por la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el artículo décimo tercero del Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Acuerdo No.003 de 2015), establece que *"[l] a Universidad debe elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual contendrá la lista de bienes, obras y servicios, que se pretenden adquirir durante la vigencia fiscal. En dicho Plan se señalará la necesidad y pertinencia de la adquisición, el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Universidad pagará el bien, obra o servicio –sic-, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad iniciará el Proceso de Contratación".*

Que el artículo quinto de la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, reglamentaria del Acuerdo No.003 de 2015, prevé que "[*e]l Plan Anual de Adquisiciones debe ser aprobado por el Rector mediante Resolución Rectoral, previa recomendación del Comité Asesor de Contratación".*

Que la Resolución de Rectoría No. 375 del 3 de agosto de 2016, reglamentaria del Acuerdo No. 003 de 2015, reglamenta el procedimiento de preparación, elaboración, publicidad y ajuste del Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad Distrital, en su artículo 6º, regula el procedimiento de ajuste, adición y/o modificación al PAA.

Que mediante Resolución No. 035 del 31 de diciembre de 2019 del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia de 2020.

Que mediante Resolución de Rectoría No. 022 del 23 de enero de 2020, se aprobó *el Plan Anual de Adquisiciones* de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia de 2020.

Que dicho plan ha sido modificado a través de las siguientes resoluciones de Rectoría: 043 del 20 de febrero de 2020, 064 del 25 de febrero de 2020, 158 del 26 de mayo de 2020, 191 del 21 de Julio de 2020, 235 del 9 de octubre de 2020 y 261 del 9 de noviembre de 2020.

Que mediante Resolución No. 024 del 22 de octubre de 2020, expedida por el Consejo Superior Universitario, se efectúan modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones

de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2020.

Que mediante oficio calendado de fecha 10 de noviembre de 2020, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, solicita una modificación del Plan Anual de Adquisiciones en las actividades programadas en los rubros de Inversión, tales como: FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ; FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL; FORTALECIMIENTO, FOMENTO Y DESARROLLO DE ENTORNOS VIRTUALES EN LA UD; DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN BOGOTÁ; FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ; ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS; FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS; e IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LA GOBERNANZA ENTRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; respecto de los valores programados, así como en la descripción de algunas actividades de acuerdo con el alcance de los proyectos de inversión.

Que en aplicación de la Resolución 024 de 2020, expedida por el Consejo Superior Universitario, el Comité Asesor de Contratación recomienda efectuar la suspensión preventiva de los recursos asignados a las actividades de algunos de los proyectos de Inversión, por un monto de CINCO MIL VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($5.025.201.663) M/CTE, hasta tanto se efectúe el registro ante la Secretaría de Hacienda Distrital.

Que, en consecuencia, se hace necesario modificar el plan anual de adquisiciones, tal como se muestra a continuación:

- ***Actividades que modifican su descripción en el Plan Anual de Adquisiciones***

3-3-1-16-01-17-7896-000 Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá		
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN ACTUAL**	**DESCRIPCIÓN MODIFICADA**
2.1	Construir las acciones de mitigación de las sedes Tecnológica	Contratar la obra civil y demás actividades para desarrollar las acciones complementarias del proyecto “El Ensueño” de la Sede Tecnológica

- ***Actividades que suspenden preventivamente recursos programados en el Plan Anual de Adquisiciones***

3-3-1-16-01-17-7821-000 FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ		
DESCRIPCIÓN	**MONTO PROGRAMADO**	**RECURSOS A SUSPENDER PREVENTIVAMENTE**

1.1 Contratar los servicios profesionales para realizar el diagnostico, plan de acción, pre-auditoría y plan de mejoramiento - auditoría interna de certificación con base en la norma existente	$ 113.452.850	$ 113.452.850
2.1. Realizar un estudio técnico de largo plazo "Plan Integral Laboratorios de las Facultades UDFJC"	$ 100.000.000	$ 100.000.000

3-3-1-16-01-17-7875-000 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL		
DESCRIPCIÓN	**MONTO PROGRAMADO**	**RECURSOS A SUSPENDER PREVENTIVAMENTE**
1.1 Avances y resoluciones de auxiliares de investigación de los proyectos de investigación aprobados para su desarrollo en las convocatorias del CIDC	$ 100.000.000	$ 33.650.006
2.1 Adquisición de bienes y servicios que apoyen el desarrollo y funcionamiento de la RED RITA	$ 16.328.464	$ 6.831.464
2.2 Adquisición de bienes y servicios que apoyen el desarrollo y funcionamiento de los sistemas de información que apoyan al CIDC y las estructuras de Investigación.	$ 87.553.431	$ 16.151.575
3. Contratar servicios para el desarrollo de Cursos para investigadores de la Universidad	$ 30.000.000	$ 30.000.000
4.1 Contratar servicios para apoyar el proceso editorial de libros resultado de investigación	$ 70.000.000	$ 70.000.000
4.2 Contratar servicios para apoyar la inscripción de investigadores en eventos que permitan la difusión de resultados de investigación	$ 188.073.000	$ 188.073.000
4.3 Adquisición de bienes y servicios que apoyen el desarrollo de Eventos de difusión de la investigación de la UD	$ 93.500.000	$ 93.500.000
4.4 Contratar servicios de apoyo Editorial de Revistas Científicas	$ 352.130.809	$ 68.858.397
5.1 Pago de tasas sobre patentes y demás requerimientos legales de registro	$ 28.260.008	$ 26.160.008
5.2 Adquisición de bienes y servicios que apoyen la construcción de prototipos de resultados de investigación de la UD	$ 140.000.000	$ 35.000.000

3-3-1-16-01-17-7878-000 FORTALECIMIENTO, FOMENTO Y DESARROLLO DE ENTORNOS VIRTUALES EN LA UD		
DESCRIPCIÓN	**MONTO PROGRAMADO**	**RECURSOS A SUSPENDER PREVENTIVAMENTE**
1.2 Contratar bienes /servicios para fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del plan de acción: contingencia sanitaria-componente de educación virtual (incluye licencias).	$ 695.000.000	$ 65.065.944
2.1 Adquirir muebles, enseres y/o infraestructura tecnología, como soporte de los procesos de formulación y desarrollo del proyecto de accesibilidad y vigilancia tecnológica, ampliación y actualización de las	$ 8.075.773	$ 8.075.773

plataformas tecnológicas, videoconferencia, campus virtual y herramientas de aprendizaje colaborativo.		
2.2 Contratar los servicios para la implementación y puesta en marcha del observatorio que permita obtener información sobre la base social y experiencias de los diferentes entes que apropian las tecnologías en los espacios académicos, así como el diagnóstico del uso de tic en la UD.	$ 44.416.834	$ 44.416.834

3-3-1-16-01-17-7892-000 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN BOGOTÁ		
DESCRIPCIÓN	**MONTO PROGRAMADO**	**RECURSOS A SUSPENDER PREVENTIVAMENTE**
1.1 Apoyar docentes de planta A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL según el plan de formación docente Acuerdo 09 de 2007. (Pagos de matrículas)	$ 269.314.747	$ 101.067.272
1.2 Contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de apoyar las actividades de desarrollo y proyección de los doctorados actuales, propuestas de nuevos énfasis, creación de programas y apoyo a la formación	$ 40.000.000	$ 18.932.728
2. Apoyar las a actividades de formación de doctorandos y docentes	$ 231.986.060	$ 176.054.160
3. Apoyar las actividades de Regionalización e Internacionalización	$ 405.975.604	$ 104.945.840

3-3-1-16-01-17-7896-000 FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ		
DESCRIPCIÓN (DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO)	**MONTO PROGRAMADO**	**RECURSOS A SUSPENDER PREVENTIVAMENTE**
2.1 Contratar la obra civil y demás actividades para desarrollar las acciones complementarias del proyecto “El Ensueño” de la Sede Tecnológica	$2.900.000.000	$ 1.618.718.940

3-3-1-16-01-17-7898-000 ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
DESCRIPCIÓN	**MONTO PROGRAMADO**	**RECURSOS A SUSPENDER PREVENTIVAMENTE**
1.1 Contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de Identificar los instrumentos y herramientas archivísticas necesarios para la elaboración, actualización e implementación de los mismos.	$ 45.000.000	$ 45.000.000
1.2 Contratar los servicios profesionales, tecnológicos y asistenciales con el objeto de aplicar, divulgar y capacitar continuamente en los instrumentos y herramientas archivísticas a todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad.	$ 259.500.000	$ 259.500.000
2.1 Contratar los servicios profesionales, tecnológicos y asistenciales con el objeto de identificar los elementos y documentos físicos y electrónicos del Sistema Integrado de Conservación - SIC.	$ 100.000.000	$ 100.000.000
3.1 Contratar los servicios tecnológicos con el objeto de identificar los elementos y documentos para la adquisición e implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA.	$ 34.781.060	$ 34.781.060

3.2 Adquirir un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos SGDEA.	$1.150.000.000	$ 1.150.000.000

3-3-1-16-01-17-7899-000 FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
DESCRIPCIÓN	**MONTO PROGRAMADO**	**RECURSOS A SUSPENDER PREVENTIVAMENTE**
2.1 Adquisición de equipos, componentes y demás sistemas para dotación de infraestructura tecnológica. Componente Cuarto de Equipos	$ 341.153.329	$ 341.153.329

3-3-1-16-01-17-7900-000 IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LA GOBERNANZA ENTRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		
DESCRIPCIÓN	**MONTO PROGRAMADO**	**RECURSOS A SUSPENDER PREVENTIVAMENTE**
1.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de orientar la planeación y ejecución de los ejercicios a desarrollar en el marco de la metodología de Arquitectura empresarial, actualizando el modelo de capacidades y evaluando el nivel de madurez de las áreas de Tecnologías de la Información	$ 101.276.693	$ 28.676.693
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de definir, implementar y evaluar la Arquitectura de información, de referencia, de solución y de software de los Sistemas de Información y la Arquitectura de infraestructura	$ 101.276.693	$ 14.435.967
3.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información a partir de la definición, gestión y formalización del catálogo de elementos de infraestructura, información y Sistemas de Información	$ 50.638.347	$ 3.278.165
4.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión y servicios tecnológicos para ejecutar los proyectos de desarrollo o adquisición de sistemas de información e infraestructura en la nube definidos para la vigencia en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	$ 800.638.267	$ 129.421.658

- ***Actividades que disminuyen su programación en el Plan Anual de Adquisiciones***

3-3-1-16-01-17-7875-000 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL			
DESCRIPCIÓN	**MONTO INICIAL**	**DISMINUCIÓN**	**MONTO FINAL**
4.4 Contratar servicios de apoyo Editorial de Revistas Científicas	$ 352.130.809	$ 78.873.919	$ 273.256.890

3-3-1-16-01-17-7892-000 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN BOGOTÁ			
DESCRIPCIÓN	**MONTO INICIAL**	**DISMINUCIÓN**	**MONTO FINAL**
3. Apoyar las actividades de Regionalización e Internacionalización	$ 405.975.604	$ 131.168.775	$ 274.806.829
4. Apoyar las actividades de formación reconocimiento académico para docentes nacionales e internacionales.	$ 212.653.888	$ 68.256.264	$ 144.208.376

5. Contratar los servicios de publicación y gestión de productos de investigación, innovación y creación y apoyo a la extensión y proyección social	$ 570.464.640	$ 147.103.959	$ 423.360.681

- ***Actividades que adicionan su programación en el Plan Anual de Adquisiciones***

3-3-1-16-01-17-7875-000 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL			
DESCRIPCIÓN	**MONTO INICIAL**	**ADICIÓN**	**MONTO FINAL**
1.2 Contratación de bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos de investigación aprobados para su desarrollo en las convocatorias del CIDC	$ 567.020.203	$ 28.331.890	$ 595.352.093
1.3 Efectuar el pago de las contrapartidas en el marco del desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados.	$ 143.569.244	$ 50.542.029	$ 194.111.273

3-3-1-16-01-17-7892-000 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN BOGOTÁ			
DESCRIPCIÓN	**MONTO INICIAL**	**ADICIÓN**	**MONTO FINAL**
6. Adquirir muebles, enseres y/o infraestructura tecnología que apoyen las actividades propias de Investigación y Creación de los doctorados.	$ 193.321.718	$ 346.528.998	$ 539.850.716

Que las fuentes de financiamiento registradas en el Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encuentran definidas de conformidad con las opciones dadas por el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, y su homologación con las fuentes de financiamiento propias de la Institución.

Que, analizados los requerimientos mencionados, en sesión No.078 del 20 de noviembre de 2020, el Comité Asesor de Contratación aprobó recomendar al Rector la modificación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2020.

Que, en mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Modificar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2020 específicamente en los rubros de inversión directa FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ; FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL; FORTALECIMIENTO, FOMENTO Y DESARROLLO DE ENTORNOS VIRTUALES EN LA UD; DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD

+

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Rectoría

RESOLUCIÓN No. 282
(25 de noviembre de 2020)

DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN BOGOTÁ; FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ; ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS; FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS; e IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LA GOBERNANZA ENTRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; los cuales quedan tal como se encuentra señalado en el anexo No. 1 , que hace parte integral del presente acto administrativo, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTICULO 2º. Los demás rubros, actividades y disposiciones contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones para la Vigencia 2020 se mantienen tal como se encuentra establecido en el Anexo No.1.

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 25 días del mes de noviembre de 2020.

RICARDO GARCIA DUARTE
Firmado digitalmente por RICARDO GARCIA DUARTE
Fecha: 2020.11.25 14:32:14 -05'00'

RICARDO GARCÍA DUARTE
Rector

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Diana Ahumada	Asesora. CPS – Vicerrectoría Administrativa y Financiera	DSAQ-3108-20
Revisó:	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
Revisó:	Samantha Garzón	Profesional CPS – Oficina Asesora de Planeación y Control	
Revisó:	Andrea Prado	Profesional Esp. CPS – Oficina Asesora de Planeación y Control	
Revisó:	Malcom Andrés Polanco López	Asesor CPS – Oficina Asesora de Planeación	
Revisó y Aprobó:	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector Administrativo y Financiero	
Revisó y Aprobó:	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control	
Revisó y Aprobó:	Milena Isabel Rubiano Rojas	Asesora Rectoría	MILENA ISABEL RUBIANO ROJAS Digitally signed by MILENA ISABEL RUBIANO ROJAS Date: 2020.11.25 14:46:54 -05'00'